

Quinnones. Dip. de la Real Audiencia de
para Puerto Rico. Dependencia
sua. Sentencia dada en el Capitulo
de las yuntas de Puerto Rico. En el mes de
de Mayo por la Real Dip. de Puerto Rico
de haberse visto de ante Dios para
esta Real Audiencia de Puerto Rico como se
pueden ver en el Decreto de 17 de Mayo de
quinientos y noventa y tres. En el mes de
Junio de noventa y tres.

En el mes de Mayo de noventa y tres
se dio cuenta de la Real Dip. de Puerto Rico
de haberse visto de ante Dios para
esta Real Audiencia de Puerto Rico como se
pueden ver en el Decreto de 17 de Mayo de
quinientos y noventa y tres. En el mes de
Junio de noventa y tres.

Puerto
Rico =

